

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Por parte de la secretaría del juzgado, dese cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020), **remitiendo a los interesados a través del correo electrónico por estos suministrado**, la respuesta allegada por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda respecto a las obligaciones tributarias dentro de bienes relacionados en diligencia de inventarios y avalúos, para que éstos procedan a **dar alcance a dicho requerimiento y allegar las constancias del caso.**

NOTIFIQUESE

| |
|---|
| JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado Nº _____ De hoy _____ La Secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ |
|---|

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e305fb2a159a198f3683b5d86ea06f3976c43717a9571f0c3c6dc884e1647f4**

Documento generado en 02/09/2020 10:40:29 p.m.